	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO  
DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO**



**PERIODO  
SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2024 VS 2023  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ELABORADO POR:  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO**

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

## INDICE

OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	1
INDICE .....	2
INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, DE LOS MESES DE ABRIL A JUNIO VIGENCIAS: 2023- 2024. ....	4
1. MARCO LEGAL .....	4
2. OBJETIVO GENERAL .....	4
3. ALCANCE .....	4
4. METODOLOGIA .....	5
5. ADMINISTRACION DE PERSONAL.....	5
5.1 PLANTA DE PERSONAL .....	5
5.2 NIVEL DIRECTIVO.....	5
5.3 NIVEL PROFESIONAL.....	6
5.4 GASTOS DE PERSONAL (NOMINA).....	6
Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de ABRIL A JUNIO de la vigencia 2023 - ABRIL A JUNIO de la vigencia 2024. ....	6
5.4.1.1 VIGENCIA 2023.....	6
5.4.1.2 VIGENCIA 2024.....	6
5.4.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024 .....	7
5.4.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	7
5.5 GASTOS DE PERSONAL (NOMINA).....	8
5.5.1.1 VIGENCIA 2023.....	8
5.5.1.2 VIGENCIA 2024.....	8
5.5.1.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024.....	9
5.5.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	9
6. SERVICIOS PUBLICOS .....	9
6.1. GASTOS DE ADMINISTRACION: SERVICIOS PUBLICOS.....	9
Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de ABRIL A JUNIO de la Vigencia 2023 y de ABRIL A JUNIO de la Vigencia 2024.....	10
6.1.1. VIGENCIA 2023 .....	10
6.1.2 VIGENCIA 2024 .....	10
6.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024 .....	11
6.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	11
6.2 GASTOS DE OPERACIÓN. SERVICIOS PUBLICOS.....	12
6.2.1 VIGENCIA 2023 .....	12
6.2.2 VIGENCIA 2024 .....	12
6.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024.....	13
6.2.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS OPERATIVOS LA E.S.E HRMM EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023.....	13

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

6.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	13
7. GASTOS DE VIATICOS Y GASTO DE VIAJE.....	14
7.1. GASTOS DE ADMINISTRACION: VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE. ....	14
Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de ABRIL A JUNIO de la Vigencia 2023 y ABRIL A JUNIO de la Vigencia 2024.....	
7.1.1 VIGENCIA 2023 .....	14
7.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024.....	15
7.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023.....	15
7.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.....	15
7.2 GASTOS DE OPERACIÓN. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE. ....	15
7.2.1 VIGENCIA 2023 .....	15
7.2.2 VIGENCIA 2024 .....	15
7.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024.....	16
7.2.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023.....	17
7.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.....	17
8.1 VIGENCIA: 2023 .....	17
8.2 VIGENCIA 2024 .....	17
8.3 GRAFICO VIGILANCIA Y ASEO VIGENCIAS 2023 – 2024.....	18
8.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – VIGILANCIA Y ASEO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023.....	18
8.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.....	19
9.2 - VIGENCIA 2024 .....	19
9.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ALIMENTACION EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023..	20
9.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.....	20
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	20

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, DE LOS MESES DE ABRIL A JUNIO VIGENCIAS: 2023- 2024.**

En cumplimiento al marco legal vigente y las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, la Oficina de Control Interno, presenta el Informe correspondiente al Segundo Trimestre de 2024 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023.

**1. MARCO LEGAL.**

- ✓ Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- ✓ Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.”
- ✓ Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998.”
- ✓ Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, modifico el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedando así: Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al Jefe del organismo. El informe de austeridad presentado por el funcionario, asesor o quien haga las veces de control interno en la **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio**, podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General, a través de las Auditorías regulares. PRINCIPIOS RETORES DEL PRESENTE INFORME ARTICULO 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de: Eficiencia y Economía.
- ✓ Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998” Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”- Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” **E.S.E. Hospital Regional Del Magdalena Medio** NIT 900.136.865-3 Dirección Carrera 17 No. 57-119 Barrio Pueblo Nuevo Teléfono 6010105 WEB www.hospitalrmm.gov.co FORMATO DE OFICIO. GCA-FR014 Versión: 002 Fecha: 27/10/2016.
- ✓ Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto. Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- ✓ Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- ✓ Decreto 1068 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.

**2. OBJETIVO GENERAL**

Rendir informe de austeridad en el gasto público, respecto de los gastos generados por la **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio** de Barrancabermeja, durante los meses de abril a junio de 2024 vs abril a junio de 2023.

**3. ALCANCE**

La **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio** si bien no tenía diseñado campañas de cultura de austeridad en el gasto, pero conocedor del imperioso legal de minimizar el riesgo de posibles adversidades presupuestales y teniendo como referente el gasto de vigencias anteriores, tomó acciones dirigidas a disminuir

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

dicho gasto. Este informe se realizó con el propósito de verificar la efectividad de dichas acciones en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente relacionados con la austeridad y eficiencia en el gasto público y determinar los porcentajes reales de crecimiento o decrecimiento del periodo comprendido entre los meses de abril a junio de las vigencias 2023 y 2024.

#### 4. METODOLOGIA

El informe se elaboró con el apoyo la profesional universitaria financiera de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, quienes suministraron la información aquí plasmada fundamentándose en la ejecución presupuestal de Gasto (EPG). “Obligaciones” Correspondiente a los meses (abril, mayo y junio) de las vigencias 2023 y 2024, las cuales nos mostraran la conducta austera de la Empresa.

Verificar el cumplimiento de las normas sobre austeridad y eficiencia del gasto público normadas por el Ministerio de Hacienda en el decreto No. 1737 del 21 de agosto de 1998; para lo cual el asesor de control interno presenta un informe al Gerente por el periodo comprendido de abril a junio de las vigencias 2023 y 2024 en el cual se evidencia el grado de cumplimiento de las normas de austeridad del gasto. En el presente informe se relaciona las variaciones por incremento o disminución de los gastos por concepto de planta de personal y gastos generales.

#### 5. ADMINISTRACION DE PERSONAL

##### 5.1 PLANTA DE PERSONAL

**Para el normal desarrollo de las actividades la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio se debe contar con personal calificado, que en el escenario particular puede asumir dos formas de vinculación: de planta o contratado para la prestación de servicios específicos, en cualquiera de los dos casos es crucial para la entidad tener claridad de cuanto le cuesta sostener la nómina de personas que soportan las actividades de la organización y disponer de las herramientas que le permitan saber si se está cumpliendo con los objetivos propuestos; así como tener la posibilidad de calcular del total del presupuesto que porcentaje se destina a este rubro, de tal forma que se generen las señales que permitan tomar decisiones. En términos generales en el rubro de servicios personales ASOCIADOS A LA NOMINA.**

##### 5.2 NIVEL DIRECTIVO

CODIGO	DENOMINACION	NO. DE CARGOS
085	Gerente de Empresa Social del Estado.	1
068	Subgerente Administrativo y Financiero.	1
072	Subgerente Científico.	1
115	Jefe Oficina Asesora	1

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

### 5.3 NIVEL PROFESIONAL

CODIGO	DENOMINACION	NO. DE CARGOS
219	Profesional Universitario.	4
211	Médico General	1
217	Profesional Servicio Social Obligatorio	12
243	Enfermero	3

De un total de 24 funcionarios de planta, 16 personas desempeñan funciones asistenciales que corresponde al 67 % y 8 personas con funciones administrativas que corresponde al 33%.

### 5.4 GASTOS DE PERSONAL (NOMINA)

#### 5.4.1 GASTOS DE ADMINISTRACION: SUELDOS

Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Abril a Junio de la vigencia 2023 - Abril a Junio de la vigencia 2024.

##### 5.4.1.1 VIGENCIA 2023

**MESES DE: ABRIL – MAYO - JUNIO.  
GASTOS GENERALES: SUELDOS**

**GASTOS DE ADMINISTRACION.**

Apropiación definitiva..... **\$ 530.911.494.00**

En Gastos de Administración la apropiación definitiva fue de **\$530.911.494,00** de los cuales de Abril a Junio de 2023 se ejecutaron **\$120.570.090,00 correspondiente al 22.7%**.

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>NOMINA ADMINISTRATIVO</b>	\$ 39.203.458,00	\$41.563.675,00	\$ 39.802.957,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 39.203.458,00</b>	<b>\$41.563.675,00</b>	<b>\$ 39.802.957,00</b>

Fuente: Oficina de Presupuesto

##### 5.4.1.2 VIGENCIA 2024

**MESES DE: ABRIL – MAYO - JUNIO.  
GASTOS GENERALES: SUELDOS**

**GASTOS DE ADMINISTRACION.**

Apropiación definitiva..... **\$ 625.753.256.00**

En Gastos de Administración la apropiación definitiva fue de **\$625.753.256.00** de los cuales de Abril a Junio de 2024 se ejecutaron **\$210.370.857.00 correspondiente al 33.61%**.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

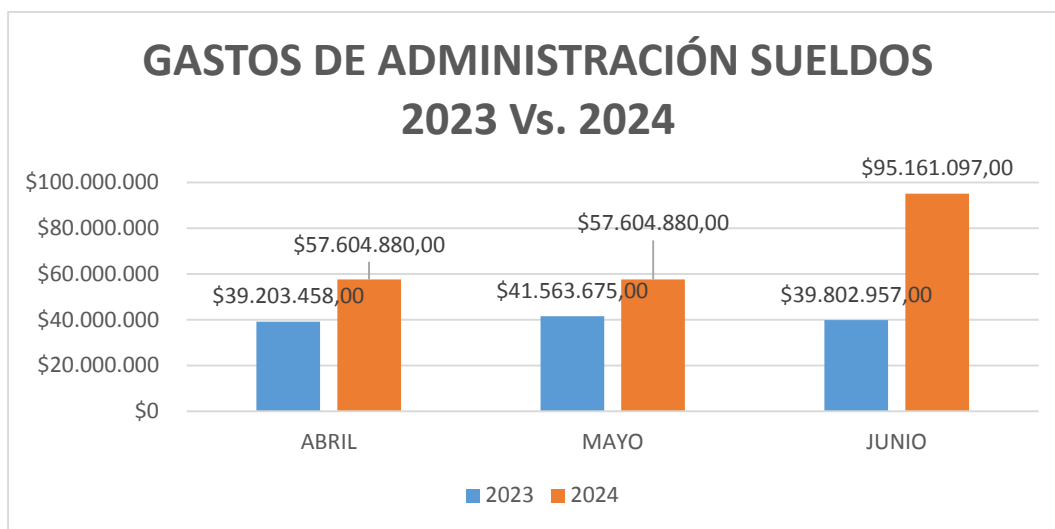
	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>NOMINA ADMINISTRATIVO</b>	\$ 57.604.880.00	\$ 57.604.880.00	\$95.161.097.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 57.604.880.00</b>	<b>\$ 57.604.880.00</b>	<b>\$95.161.097.00</b>

Fuente: Oficina de Presupuesto

**NOTA:** Para el mes de Junio se evidencia el reajuste salarial para la vigencia 2024 (Enero a mayo)

#### 5.4.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024



#### 5.4.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – NOMINA DE LA E.S.E HRMM EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

<b>CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – SUELDOS DE LA E.S.E HRMM EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023</b>				
CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2024 (ABRIL-MAYO - JUNIO)	2do TRIMESTRE 2023 (ABRIL-MAYO - JUNIO)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
<b>NOMINA ADMINISTRATIVO</b>	\$210.370.857.00	\$120.570.090.00	\$89.800.767.00	74%
<b>TOTAL</b>	<b>\$210.370.857.00</b>	<b>\$120.570.090.00</b>	<b>\$89.800.767.00</b>	<b>74%</b>

#### 5.4.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizando el valor de GASTOS DE ADMINISTRACIÓN – SUELDOS-, en los meses de abril, mayo y junio de 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2024 se observa un aumento en la variación total de \$89.800.767.00 y un aumento en la variación porcentual del 74%; lo anterior, debido a que se aprobó y se pagó el reajuste salarial de la vigencia 2024 (enero a mayo) y en la vigencia 2023 este reajuste se realizó en el mes de septiembre.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

## 5.5 GASTOS DE PERSONAL (NOMINA)

### 5.5.1 GASTOS DE OPERACION: SUELDOS

#### 5.5.1.1 VIGENCIA 2023

**MESES DE: ABRIL – MAYO - JUNIO.**

**GASTOS GENERALES: SUELDOS**

**GASTOS DE OPERACION.**

Apropiación definitiva..... **\$ 550.193.406.00**

En Gastos de Operación la apropiación definitiva fue de **\$550.193.406.00** de los cuales de Abril a Junio de 2023 se ejecutaron **\$124.176.859.00 correspondiente al 22.56%**.

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
NOMINA OPERATIVO	\$ 42.783.122,00	\$39.895.216,00	\$ 41.498.522,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42.783.122,00</b>	<b>\$39.895.216,00</b>	<b>\$ 41.498.522,00</b>

*Fuente: Oficina de Presupuesto*

#### 5.5.1.2 VIGENCIA 2024

**MESES DE: ABRIL – MAYO - JUNIO.**

**GASTOS GENERALES: SUELDOS**

**GASTOS DE OPERACION.**

Apropiación definitiva..... **\$ 214.747.963.00**

En Gastos de Operación la apropiación definitiva fue de **\$214.747.963.00** de los cuales de Abril a Junio de 2024 se ejecutaron **\$59.971.812.00 correspondiente al 27.92%**.

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
NOMINA OPERATIVO	\$ 16.418.040.00	\$ 16.418.040.00	\$ 27.135.732.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.418.040.00</b>	<b>\$ 16.418.040.00</b>	<b>\$ 27.135.732.00</b>

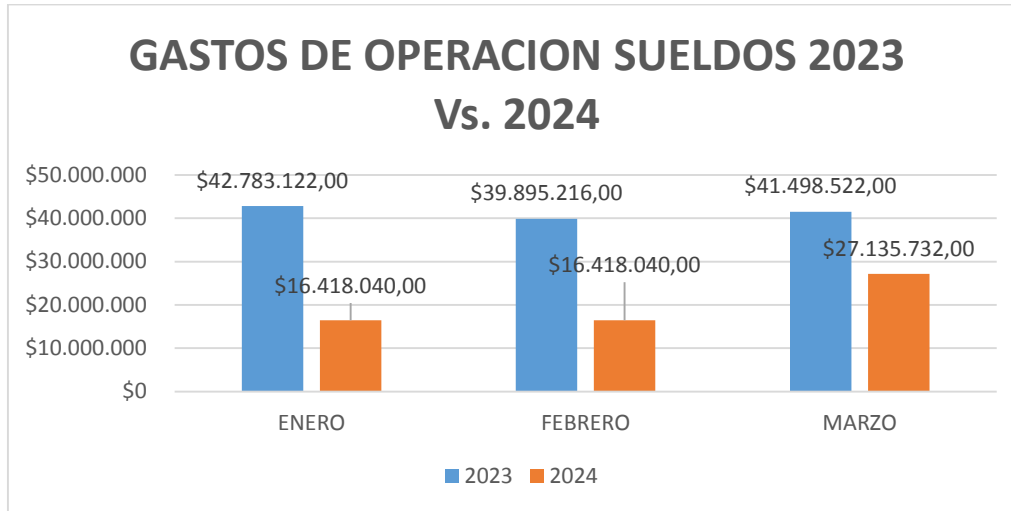
*Fuente: Oficina de Presupuesto*

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--



	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

#### 5.5.1.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024



#### 5.5.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACION – NOMINA DE LA E.S.E HRMM EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACION – SUELDOS DE LA E.S.E HRMM EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2024 (ABRIL-MAYO - JUNIO)	2do TRIMESTRE 2023 (ABRIL-MAYO - JUNIO)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
<b>NOMINA OPERATIVO</b>	\$59.971.812.00	\$124.176.859,00	-\$64.205.047.00	-52%
<b>TOTAL</b>	<b>\$59.971.812.00</b>	<b>\$124.176.859,00</b>	<b>-\$64.205.047.00</b>	<b>-52%</b>

#### 5.5.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN


Analizando el valor de GASTOS DE OPERACION – SUELDOS-, en los meses de abril, mayo y junio del 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2024 se observa una disminución en la variación total de -\$64.205.047.00 y una disminución en la variación porcentual del -52%; lo anterior, teniendo en cuenta que para la vigencia 2024 se realizó el reajuste salarial en el mes de junio y en la vigencia 2023 este reajuste fue realizado en el mes de septiembre

Así mismo, se observa esta variación debido a que para la vigencia 2024 la ESE HRMM no vinculo médicos y enfermeras rurales, motivo por el cual se puede esta variación.

## 6. SERVICIOS PUBLICOS

### 6.1. GASTOS DE ADMINISTRACION: SERVICIOS PUBLICOS.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Enero a Marzo de la Vigencia 2023 y de Enero a Marzo de la Vigencia 2024.

#### 6.1.1. VIGENCIA 2023

**MESES DE: ABRIL – MAYO - JUNIO.**

**GASTOS GENERALES: SERVICIOS PUBLICOS**

**GASTOS DE ADMINISTRACION.**

SERVICIOS PUBLICOS

Apropiación definitiva.....**\$ 560.000.000.00**

En Gastos de Administración apropiación definitiva de \$560.000.000.00 de los cuales de Abril a Junio 30 del 2023, se ejecutaron **\$106.552.208.00 correspondiente al 19%.**

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CLARO	\$ 424.477	\$ 424.477	\$ 424.477
ENERGIA ELECTRICA	\$30.639.942	\$28.618.977	\$32.296.012
AGUA	\$0.00	\$ 3.934.458	\$ 9.399.388
RENOVACION PAG. HOSTING	\$390.000	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31.454.419</b>	<b>\$ 32.977.912</b>	<b>\$ 42.119.877</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

#### 6.1.2 VIGENCIA 2024

**MESES DE: ENERO – FEBRERO - MARZO.**

**GASTOS GENERALES: SERVICIOS PUBLICOS**

**GASTOS DE ADMINISTRACION.**

SERVICIOS PUBLICOS

Apropiación definitiva.....**\$ 350.000.000.00**

En Gastos de Administración la apropiación definitiva fue de \$350.000.000.00, de los cuales de Enero a Marzo del 2024, se ejecutaron **\$148.483.028.00 correspondiente al 42.42%.**

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TELEFONIA E INTERNET	\$ 1.208.152.00	\$975.328.00	\$424.477.00
ENERGIA ELECTRICA	\$33.206.431.00	\$15.387.882.00	\$75.972.844.00
AGUA	\$4.425.828.00	\$12.332.086.00	\$0.00
HOSTING - INDUSTRIALMEDIA	\$350.000,00	-	\$4.200.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$39.190.411.00</b>	<b>\$28.695.296.00</b>	<b>\$80.597.321.00</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

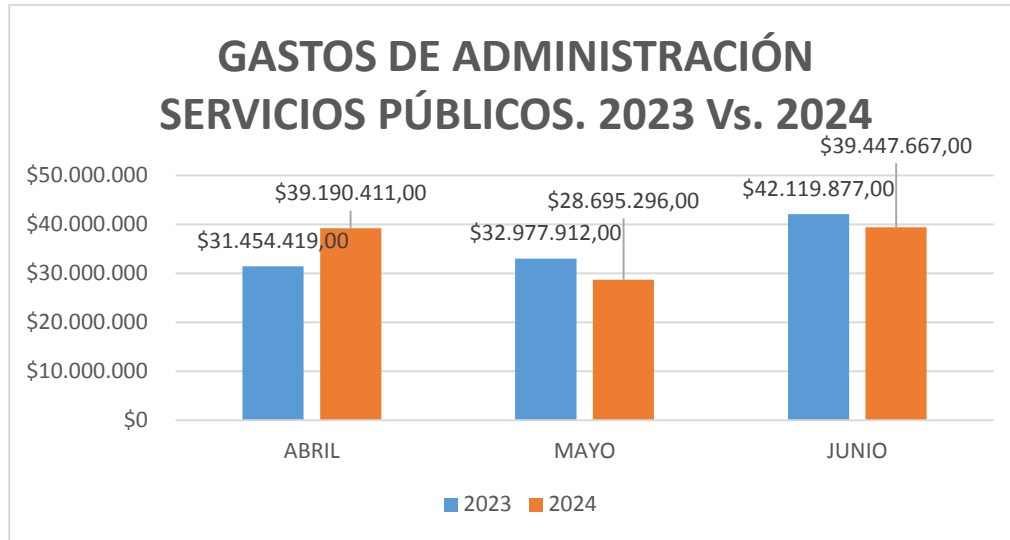
CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

**Nota:** El pago del servicio de agua en el mes de mayo fue mayor y/o más elevado, debido a que en el mes de mayo se pagó lo correspondiente al mes de abril y mayo. Así mismo se aclara que en el mes de abril se canceló el mes de marzo

Así mismo, el pago del Hosting en el mes de Junio fue por un año desde el 04 de junio de 2024 hasta el 03 de junio de 2025.

### 6.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024



### 6.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS LA E.S.E HRMM EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS LA E.S.E HRMM EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2024 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	2do TRIMESTRE 2023 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
TELEFONIA INTERNET E	\$2.607.957,00	\$ 1.273.431.00	\$1.334.526,00	105%
ENERGIA ELECTRICA	\$124.567.157,00	\$ 91.554.931.00	\$33.012.226,00	36%
AGUA	\$ 16.757.914,00	\$ 13.333.846.00	-\$3.424.068,00	26%
CERTICAMARA	\$4.550.000,00	\$390.000.00	\$4.160.000,00	1066\$
<b>TOTAL</b>	<b>148.483.028.00</b>	<b>\$106.552.208.00</b>	<b>\$41.930.820,00</b>	<b>39%</b>

### 6.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizando el valor de GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - SERVICIOS PUBLICOS-, en los meses de abril, mayo y junio del 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2024, se observa un aumento en la variación total de \$41.930.820,00 y un aumento en la variación porcentual del 39%.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME
-------------------	-------------	---------

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

## 6.2 GASTOS DE OPERACIÓN. SERVICIOS PUBLICOS.

### 6.2.1 VIGENCIA 2023

**GASTOS GENERALES:  
ADQUISICION DE SERVICIOS:**

**MESES DE: ABRIL-MAYO-JUNIO**

**GASTOS GENERALES:  
ADQUISICION DE SERVICIOS:**

**GASTOS DE OPERACION.  
SERVICIOS PUBLICOS.**

Apropiación definitiva..... **\$ 650.000.000.00**

En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$650.000.000.00 de los cuales de Abril a Junio de 2023, se ejecutaron **\$247.134.089.00 correspondiente al 38%**

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
MOVISTAR	\$ 87.855,00	\$ 93.091,00	\$ 92.989,00
CLARO	\$ 1.087.529,00	\$ 1.032.148,00	\$ 0.0
ENERGIA ELECTRICA	\$ 71.493.196,00	\$ 66.777.614,00	\$75.357.360,00
AGUA	\$ 0.0	\$ 9.180.402,00	\$21.931.905,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72.668.580,00</b>	<b>\$ 77.083.255,00</b>	<b>\$ 97.382.254,00</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

### 6.2.2 VIGENCIA 2024

**GASTOS GENERALES:  
ADQUISICION DE SERVICIOS:**

**MESES DE: ENERO – FEBRERO - MARZO.**

**GASTOS GENERALES:  
ADQUISICION DE SERVICIOS:**

**GASTOS DE OPERACION.**

**SERVICIOS PUBLICOS.**

Apropiación definitiva..... **\$ 400.000.000.00**

En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$400.000.000.00, de los cuales de Abril a Junio del 2024, se ejecutaron **\$185.863.378.00 correspondiente al 46.46%**

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TELEFONIA E INTERNET	\$0.00	\$417.793.00	\$397.264.00

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	\$77.481.674.00	\$35.905.058.00	\$32.559.790.00
<b>AGUA</b>	\$10.326.932.00	\$28.774.867.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$87.808.606.00</b>	<b>\$65.097.718.00</b>	<b>\$ 32.957.054.00</b>

*Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)*

**Nota:** El pago del servicio de agua en el mes de mayo fue mayor y/o más elevado, debido a que en el mes de mayo se pagó lo correspondiente al mes de abril y mayo.

#### 6.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024



#### 6.2.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS OPERATIVOS LA E.S.E HRMM EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS OPERATIVOS LA E.S.E HRMM EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2024 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	2do TRIMESTRE 2023 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
TELEFONIA INTERNET	\$815.057.0	\$2.393.612,00	-\$1.578.555.00	-66%
ENERGIA ELECTRICA	\$145.946.522.00	\$213.628.170,00	-\$67.681.648.00	-32%
AGUA	\$ 39.101.799.00	\$31.112.307,00	\$7.989.492.00	26%
<b>TOTAL</b>	<b>\$185.863.378.00</b>	<b>\$247.134.089,00</b>	<b>-\$61.270.700.00</b>	<b>-25%</b>

#### 6.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizando el valor de GASTOS DE OPERACION - SERVICIOS PUBLICOS-, en los meses de abril, mayo y junio de 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2024 se observa una disminución de -\$61.270.700.00, que representa una variación porcentual del -25%.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

## 7. GASTOS DE VIATICOS Y GASTO DE VIAJE

### 7.1. GASTOS DE ADMINISTRACION: VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.

Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Abril, Mayo y Junio de la Vigencia 2023 y Abril, Mayo y Junio de la Vigencia 2024.

#### 7.1.1 VIGENCIA 2023

##### MESES DE: ABRIL-MAYO-JUNIO

##### GASTOS GENERALES ADQUISICION DE SERVICIOS GASTOS DE ADMINISTRACION

##### VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE...

Apropiación definitiva.....**\$6.000.000.00**

Los GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE de una apropiación definitiva de \$6.000.000.00 de los cuales de abril a junio de 2023, se ejecutaron **\$1.133.711.00 correspondiente al 19%**.

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$0.00	\$1.133.711.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1.133.711.00</b>	<b>\$0.00</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

#### 7.1.2 VIGENCIA 2024

##### MESES DE: ABRIL-MAYO-JUNIO

##### GASTOS GENERALES ADQUISICION DE SERVICIOS GASTOS DE ADMINISTRACION

##### VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE...

Apropiación definitiva.....**\$7.000.000.00**

Los GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE de una apropiación definitiva de \$7.000.000.00 de los cuales de Abril a Junio, se ejecutaron **\$5.065.462.00 correspondiente al 72.3%**.

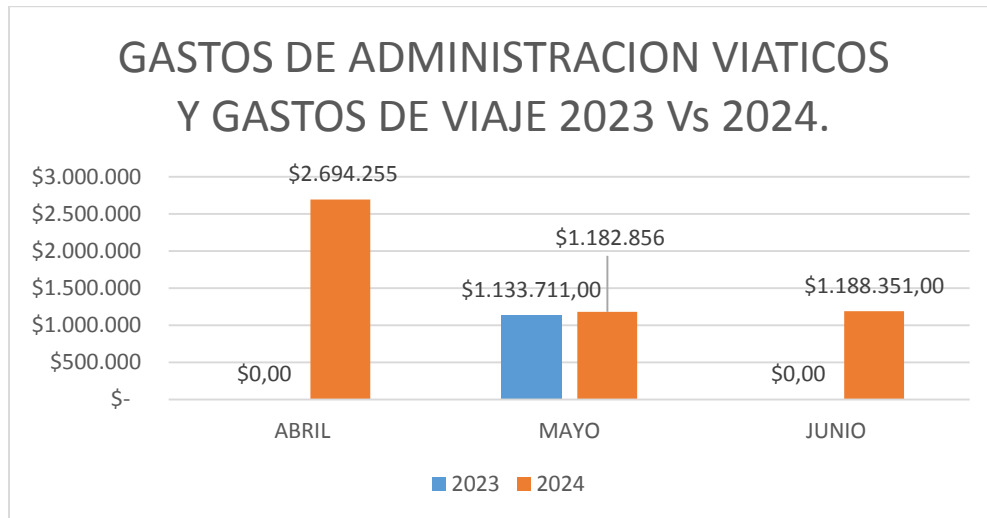
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$2.694.255.00	\$1.182.856.00	\$1.188.351.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.694.255.00</b>	<b>\$1.182.856.00</b>	<b>\$1.188.351.00</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

### 7.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024



### 7.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	1er TRIMESTRE 2024 (ENERO-FEBRERO-MARZO)	2do TRIMESTRE 2023 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$5.065.462.00	\$1.133.711.00	\$3.931.751.00	346%
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.065.462.00</b>	<b>\$1.133.711.00</b>	<b>\$3.931.751.00</b>	<b>346%</b>

### 7.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

En los meses de abril, mayo y junio del 2023, el valor ejecutado por concepto de GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE fue de \$1.133.711.00 y para los meses de abril, mayo y junio del 2024, el valor ejecutado fue de \$5.065.462.00, con un aumento en el gasto de \$\$\$3.931.751.00, con variación del 346%. Dicho aumento se debió al traslado del personal en busca de recuperación de cartera para la ESE HRMM, así como de nuevos proyectos para la ESE HRMM

## 7.2 GASTOS DE OPERACIÓN. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.

### 7.2.1 VIGENCIA 2023

MESES DE: ABRIL-MAYO-JUNIO.

**GASTOS GENERALES  
ADQUISICION DE SERVICIOS**

**GASTOS DE OPERACIÓN.**

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

Apropiación definitiva..... \$ **2.000.000.00**

En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$2.000.000.00 de los cuales de Abril a Junio de 2023, se ejecutaron **\$0.00 correspondiente al 0.00 %**.

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

### 7.2.2 VIGENCIA 2024

**MESES DE: ABRIL-MAYO-JUNIO.**

**GASTOS GENERALES  
ADQUISICION DE SERVICIOS**

**GASTOS DE OPERACIÓN.**

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Apropiación definitiva.....\$ 2.000.000.00

En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$2.000.000.00 de los cuales de Abril a Junio de 2024, se ejecutaron **\$1.702.565.00 correspondiente al 85%**.

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$0.00	\$0.00	\$1.702.565.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1.702.565.00</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

### 7.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024





	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

#### 7.2.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACION VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2024 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	2do TRIMESTRE 2023 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$1.702.565.00	\$0.00	\$1.702.565.00	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.702.565.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1.702.565.00</b>	<b>100%</b>

#### 7.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

En los meses de Abril, Mayo y Junio de 2023, el valor ejecutado por concepto de VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE fue de \$0.00 y para los meses de Abril, Mayo y Junio de 2024 el valor ejecutado fue de \$1.702.565.00, con una variación del 100%; variación que se presenta debido a los tramites realizados desde la gerencia para tramites de proyectos para la ESE HRMM

### 8. GASTOS DE OPERACION: VIGILANCIA Y ASEO

#### 8.1 VIGENCIA: 2023

**MESES DE ABRIL-MAYO-JUNIO.  
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - OTROS:**

#### GASTOS DE OPERACIÓN.

VIGILANCIA.....\$240.805.000.00  
ASEO.....\$530.000.000.00  
Apropiación definitiva.....**\$770.805.000.00**

En GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIGILANCIA Y ASEO de una apropiación definitiva de \$770.805.000.00 de los cuales de Abril a Junio de 2023, se ejecutaron **\$198.159.312.00 correspondiente al 25.7%.**

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
VIGILANCIA	\$22.583.104,00	\$22.583.104,00	\$22.583.104,00
ASEO	\$43.470.000,00	\$43.470.000,00	\$43.470.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$66.053.104,00</b>	<b>\$66.053.104,00</b>	<b>\$66.053.104,00</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)


#### 8.2 VIGENCIA 2024

**MESES DE: ABRIL-MAYO-JUNIO.  
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - OTROS:**

#### GASTOS DE OPERACIÓN.

VIGILANCIA.....\$435.960.000.00

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

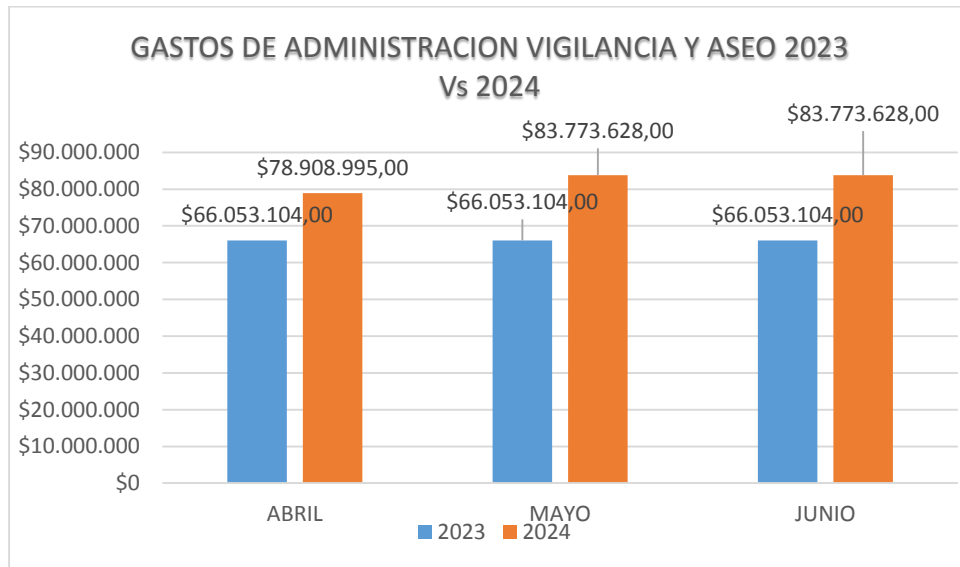
ASEO.....\$622.800.000.00  
Apropiación definitiva.....**\$1.058.760.000.00**

En GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIGILANCIA Y ASEO de una apropiación definitiva de \$1.058.760.000.00 de los cuales de Abril a Junio de 2024, se ejecutaron **\$246.456.251.00 correspondiente al 23.2%**.

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>VIGILANCIA</b>	\$31.873.629.00	\$31.873.628.00	\$31.873.628.00
<b>ASEO</b>	\$47.035.366.00	\$51.900.000.00	\$51.900.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$78.908.995.00</b>	<b>\$83.773.628.00</b>	<b>\$83.773.628.00</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

### 8.3 GRAFICO VIGILANCIA Y ASEO VIGENCIAS 2023 – 2024



### 8.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – VIGILANCIA Y ASEO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – VIGILANCIA Y ASEO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2024 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	2do TRIMESTRE 2023 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
<b>VIGILANCIA</b>	\$95.620.885.00	\$67.749.312,00	\$27.871.573.00	41%
<b>ASEO</b>	\$150.835.366.00	\$130.410.000,00	\$20.425.366.00	16%
<b>TOTAL</b>	<b>\$246.456.251.00</b>	<b>\$198.159.312,00</b>	<b>\$48.296.939.00</b>	<b>24%</b>

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

## 8.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

Como se puede observar el gasto de VIGILANCIA Y ASEO en los meses de abril, mayo y junio del 2023 el valor registrado fue de \$198.159.312,00 y para la vigencia 2024 en los mismos meses el valor registrado fue \$246.456.251.00 arrojando un aumento de \$48.296.939.00, lo cual representa una variación de 24%; Es de tener en cuenta que el gasto del servicio de vigilancia se rige de acuerdo a las tarifas mínimas del servicio de vigilancia y seguridad privada para la vigencia 2024 mediante la circular N°20231300001105 de la SuperVigilancia; así mismo teniendo en cuenta que para el segundo trimestre de la vigencia 2023 no se contaba con perfil para la prestación de 12 horas diurno sin arma en ronda.

## 9. GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION COMERCIAL COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS. ALIMENTACION.

### 9.1 VIGENCIA 2023

MESES DE: ABRIL – MAYO - JUNIO

ALIMENTACION..... **\$584.010.000.00**

En Gastos de Alimentación con una apropiación definitiva de \$584.010.000.00 de los cuales de Abril a Junio de 2023, **se ejecutaron \$135.000.000.00 correspondiente al 23%.**

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ALIMENTACION	\$45.000.000	\$45.000.000	\$45.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$45.000.000</b>	<b>\$45.000.000</b>	<b>\$45.000.000</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

### 9.2 - VIGENCIA 2024

MESES DE: ABRIL – MAYO - JUNIO.

## GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION COMERCIAL COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS.

ALIMENTACION..... **\$612.709.129.00**

En Gastos de Alimentación con una apropiación definitiva de \$612.709.129.00 de los cuales de Enero a Marzo de 2024, **se ejecutaron \$152.718.920.00 correspondiente al 24.9%.**

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ALIMENTACION	\$49.608.520.00	\$51.600.000.00	\$51.510.400.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$49.608.520.00</b>	<b>\$51.600.000.00</b>	<b>\$51.510.400.00</b>

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto) y Contratación

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

### 9.3 GRAFICO: GASTOS DE ALIMENTACION: 2023 – 2024



### 9.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ALIMENTACION EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE ALIMENTACION EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2024 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	2do TRIMESTRE 2023 (ABRIL-MAYO-JUNIO)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
<b>ALIMENTACION</b>	\$152.718.920.00	\$135.000.000,00	\$17.718.920.00	13%
<b>TOTAL</b>	<b>\$152.718.920.00</b>	<b>\$135.000.000,00</b>	<b>\$17.718.920.00</b>	<b>13%</b>

### 9.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION

Como se puede observar los Valores en el gasto de ALIMENTACION en el segundo trimestre de la vigencia 2023, cuyo valor ejecutado fue de \$135.000.000,00 y los valores en el gasto del segundo trimestre en la vigencia de 2024 cuyo valor ejecutado fue de \$152.718.920.00, representa una variación de 13%; como se sabe este es un valor que varía de acuerdo al flujo de usuarios.

## 10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se puede observar el comportamiento de austeridad de la E.S.E Hospital Regional del Magdalena Medio, por lo que es necesario mantener la tendencia a la baja en algunos aspectos de gastos sin afectar el funcionamiento normal tanto en la parte administrativa como en la Operativa.
- Una vez revisado el comportamiento de los rubros y la contratación analizados en el presente informe de seguimiento y de los resultados obtenidos en anteriores, se recomienda realizar una revisión a fondo de las variaciones que están surgiendo por cada concepto

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	<b>INFORME</b>	<b>GCA-FR039</b>
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

- Aplicar medidas y controles que permiten disminuir los gastos generales en aras de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto, para prevenir la materialización de eventos de riesgos.
- Se recomienda a la alta gerencia como regla general, ajustarse a lo dispuesto por los Decreto 1068 de 2015 y 1737 de 1998 y demás normas conexas o complementarias.
- Fortalecer las medidas de austeridad que se vienen aplicando y determinar otros mecanismos que contribuyan al ahorro del gasto público.
- Se hace necesario adoptar políticas claras de austeridad en gastos, tales como diseñar y socializar con todo el personal, cultura de autocontrol tendiente a racionalizar el consumo en los servicios públicos, apagando artefactos eléctricos que no estén en uso.
- Desde la Oficina de Control Interno se hará seguimiento al cumplimiento de esas políticas austeras en la institución para garantizar el uso eficiente y eficaz del presupuesto público conforme a la directiva presidencial del 01 de febrero de 2016.



**JENNIFER GARCIA BERARDINELLI**  
 Jefe Oficina Control Interno E.S.E HRMM